Pago. 3 CTO 801-2021 TICXAR

Christian Nicolas Molano Alvarado <cmolano@mintic.gov.co>

Jue 23/12/2021 6:36 PM

Para: Luz Andrea Forero Reyes <lforeror@mintic.gov.co>
CC: Andrés Camilo Lopez Lobo <aclopez@mintic.gov.co>

19 archivos adjuntos (5 MB)

CERT-CUMPLIMIENTO 801-2021 .docx; CTO 801– 2021-Octubre.xlsx; INFORME_ACTIVIDADES_MINTIC_801_TERCERPAGO_TICXAR.pdf; MINTIC_CONTRATO801_INFORME_MTTO_PREVENTIVO_MENSUAL_V2.pdf; PDF-900618750-FE159.pdf; MINTIC_CONTRATO801_CANALES_DE_SOPORTE.pdf; CEDULA Y TP REVISOR FISCAL.pdf; Planilla de seguridad social Diciembre 2021.pdf; CERTIFICADO PARAFISCALES DICIEMBRE.pdf; 24-29.Canales de Soporte CTO 801.pdf; 25. Soporte CorrectivoPreventivo WSO2 Contrato 801.pdf; 27. Mtto Correctivo WSO2 APIM.pdf; 26. MINTIC_CONTRATO801_INFORME_MTTO_PREVENTIVO_MENSUAL_APIM_V1.pdf; 28.Reinstalaciones Solicitadas WSO2 APIM.pdf; 30. Acta CapacSystemCenter-CTO_801_de_2021.pdf; 23. Autorización subscripcion- MinTic.pdf; ANS OC 68984 CTA3.pdf; INFORME EJECUTIVO DEL CONTRATO A CARGO OTI CO 801.Firmado.pdf; MEMO DESIG SUPERV ING CHRISTIAN.pdf;

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

Cordial Saludo:

En mi calidad de Supervisor del Contrato No.801 de 2021, certifico la aprobación de los documentos presentados por **TICXAR S.A.S**. por lo que autorizo el **pago No.3** dado el cumplimiento y aprobación para el trámite, aval de informe de ejecución y demás documentos para la aprobación del cobro presentado.

Anexos:

- Factura FE-159.
- Certificación de Parafiscales.
- Certificación de Cumplimiento
- Informe de Ejecución.
- FUPP Virtual.
- Entregables
- Designación supervisión.
- Informe ejecutivo

Atentamente,

Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe (E) Oficina de Tecnologías de la Información
Tel. + (601) 344 34 60 Ext:1854
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12A y 12B
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia
www.mintic.gov.co

El futuro digital es de todos MinTIC

+MásTIC +MejorPaís

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí

De: Yuli Andrea Rojas Maldonado <yrojasm@mintic.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de diciembre de 2021 10:15 p. m.
Para: Christian Nicolas Molano Alvarado <cmolano@mintic.gov.co>
Cc: Andrés Camilo Lopez Lobo <aclopez@mintic.gov.co>; Luz Andrea Forero Reyes <lforeror@mintic.gov.co>; Luis Miguel Castaneda Sierra <lcastaneda@mintic.gov.co>; Helder Vicente Ceron Diaz <hceron@mintic.gov.co>; Ana del Carmen Carolina Angel Cepeda <aangel@mintic.gov.co>
Asunto: Cuenta No. 3 CTO 801-2021 TICXAR

FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)
FUPP VIRTUAL
(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.		801-2021
Nombre del proveedor o tercero	**NIT**	**Fecha de suscripción contrato convenio resolución**
TICXAR S.A.S	**900.618.750-4**	09/04/2021
Registro Presupuestal Nos. **157521**		

OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION:
Prestar los servicios tecnológicos de calidad para el fortalecimiento de la arquitectura de microservicios e interoperabilidad que permita la continuidad y escalabilidad de la plataforma de interoperabilidad y sistemas de información del Ministerio TIC / Fondo Único de TIC.

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA
(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	NIT/CC	Participación %

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
900.618.750-4	TICXAR SAS	Cuenta Corriente	**0818001109**	BBVA

martha.guzman@informese.co
Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
FE-159	**12**	**11**	**2021**	**$145.775.048,74**	**$27.697.259,26**	**$173.472.308**
	día	**mes**	**año**			

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO				
1. Se autoriza el pago	**TRES**	**según cláusula**	**QUINTA**	
del contrato	**801-2021**	**Otro Sl y/o Adición**	N/A	
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula				**Quinta**
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones				

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

- Factura FE-159.
- Certificación de Parafiscales.
- Certificación de Cumplimiento
- Informe de Ejecución.
- FUPP Virtual.
- Entregables
- Designación supervisión.
- Informe ejecutivo

FIRMA JEFE

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización	
NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	Si	No
Acta de inicio		X
Entrada al almacén		X
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	X	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	X	

La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con

los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.

***Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve** toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .*

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

Nombre del Supervisor:	**Christian Nicolas Molano Alvarado**
Cargo del Supervisor:	**Jefe (e) Oficina de Tecnologías de la Información**
Correo electrónico institucional desde donde emitirá aprobación	**amolano@mintic.gov.co**

Persona que elabora FUPP:

Nombre	**Helder Ceron**
Correo electrónico	helder.ceron**@mintic.gov.co**
Teléfono contacto	Celular 3186421258

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de IT
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

Datos del Documento

Número de Factura: FE-159

Código Único de Factura - CUFE : b10c627e2d9330696d7b3962660707cbda5105235272562e43ec8d5591da1b4c895e2057f4edd3e70d35c32b3f708efc

Fecha de Emisión: 12/11/2021

Fecha de Vencimiento: 12/12/2021

Tipo de Operación: Generica

Prefijo: FE

Tipo de Negociación: Crédito

Medio de Pago: Transferencia Débito

Orden de Compra:

Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:O-23

Nit del Emisor: 900618750

Razón Social: TICXAR S.A.S

Nombre Comercial: TICXAR S.A.S

Responsabilidad tributaria: 1 - IVA

Dirección: CR 79 H 58 G 21 SUR BRR JOSE ANTONIO GALAN

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

País: Colombia

Actividad Económica: 6202

Departamento: Bogotá

Municipio: Bogotá, D.c.

Teléfono: 7031777

Correo: info@ticxar.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:800131648

Razón Social: FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Tipo de Documento: NIT

Dirección: Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B

Número Documento: 800131648

País: Colombia

Nombre Comercial: FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Departamento: Bogotá

Responsabilidad tributaria: 1 - IVA

Municipio/Ciudad: Bogotá, D.c.

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo de Responsabilidad:O-13

Teléfono: 3443460

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	98	Servicio de garantía, soporte preventivo y correctivo de la plataforma WSO2 API Manager por un (1) año.	NIU	1,00	$ 145.775.048,74			$ 27.697.259,26 19.00 %			$ 145.775.048,74

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

#$23-06-00; 801-2021; asaurith@mintic.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

Documento validado por la DIAN
12/11/2021 14:37:52

Documento generado el: 12/11/2021 14:37:50

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	145.775.048,74
Subtotal Base gravable (=)	$	145.775.048,74
Total IVA	$	27.697.259,26
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	27.697.259,26
Total mas impuesto (=)	$	173.472.308,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	173.472.308,00

Numero de Autorización: 18764014481272 Rango Autorizado: Desde 120 Rango Autorizado: Hasta 500 Vigencia: 2022-06-23

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Motivo: Firma del T.P.
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE TICXAR SAS CON NIT 900.618.750-4

CERTIFICA:

De conformidad con las normas legales vigentes TICXAR SAS, identificada con el NIT 900.618.750-4 se encuentra a paz y salvo con los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en los últimos seis (6) meses en aportes parafiscales, según lo establecido en la Ley 100 de diciembre 23 de 1993, artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 y demás normas concordantes y/o relacionadas.

La presente certificación se expide a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021), para dar cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia firma,

SANDRA MILENA
ACEVEDO LEONT.P
141605-T
Revisor Fiscal Delegado por
SMA AUDITORIA Y CONSULTORIA CONTABLE SAS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORT

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900618750-4	TICXAR SAS	CALLE 93 N 19B-66	7031777	coordinacionadministrativa@ticxar.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	07/12/2021	55236805	$8.077.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	642.300	0		0		0	0	0	0	642.300	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	128.800	0		0		0	0	0	0	128.800	2
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	168.000	0		0		0	0	0	0	168.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	224.000	0		0		0	0	0	0	224.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.000	0		0		0	0	0	0	70.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.000	0	0	0	0	0	0		280.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	2.926.700	0	0	47.000	47.000	0	0		3.020.700	7
230901	Old Mutual	800253055-2	896.000	0	0	28.000	28.000	0	0		952.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	922.200	0	0	0	0	0	0		922.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	147.000	0	0	0	0	0	0		147.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	169.400				169.400	0	0	169.400			1.694	169.400	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.293.100	0	0	1.293.100	12

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORT

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900618750-4	TICXAR SAS		CALLE 93 N 19B-66	7031777	coordinacionadministrativa@ticxar.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	07/12/2021	55236805	$8.077.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.293.100	1.293.100
Pensión	5	5.321.900	5.321.900
Riesgos Laborales	1	169.400	169.400
CCF	1	1.293.100	1.293.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	8.077.500	8.077.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORT

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900618750-4	TICXAR SAS		CALLE 93 N 19B-66	7031777	coordinacionadministrativa@ticxar.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	07/12/2021	55236805	$8.077.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010207905 | DAVID RENDON BRIAN ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.240.000 | 358.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.240.000 | 89.600 | 14-4 | 2.240.000 | 1 | 11.700 | CCF24 | 2.240.000 | 89.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1014215241 | SALAZAR TORRES GILDARDO FELIPE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 2.300.000 | 368.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.300.000 | 92.000 | 14-4 | 2.300.000 | 1 | 12.100 | CCF24 | 2.300.000 | 92.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1016096420 | LEMOS VILLARREAL DANIELA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 231001 | 3.463.367 | 554.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.463.367 | 138.600 | 14-4 | 3.463.367 | 1 | 18.100 | CCF24 | 3.463.367 | 138.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1020732320 | MAYORGA LOPEZ NORMA YAZMIN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 918.334 | 147.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 918.334 | 36.800 | 14-4 | 918.334 | 1 | 4.800 | CCF24 | 918.334 | 36.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1030544098 | LOPEZ PARADA RONALD WILLIAM | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230901 | 5.600.000 | 896.000 | 0 | 0 | 28.000 | 28.000 | EPS017 | 5.600.000 | 224.000 | 14-4 | 5.600.000 | 1 | 29.300 | CCF24 | 5.600.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1032429889 | ZAPATA GOMEZ ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.960.000 | 313.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.960.000 | 78.400 | 14-4 | 1.960.000 | 1 | 10.300 | CCF24 | 1.960.000 | 78.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1033760338 | CASTRO HERRERA CRISTHIAN JAVIER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.500.000 | 60.000 | 14-4 | 1.500.000 | 1 | 7.900 | CCF24 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1120580717 | GOMEZ CASTAÑO EFRAIN ALFONSO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.750.000 | 280.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.750.000 | 70.000 | 14-4 | 1.750.000 | 1 | 9.200 | CCF24 | 1.750.000 | 70.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 43915002 | BEDOYA CORREA NORA GISELA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.691.667 | 270.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.691.667 | 67.700 | 14-4 | 1.691.667 | 1 | 8.900 | CCF24 | 1.691.667 | 67.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 52432351 | PARADA RINCON JANETH | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.500.000 | 60.000 | 14-4 | 1.500.000 | 1 | 7.900 | CCF24 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 79947351 | GARZON TALERO JUAN PABLO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.200.000 | 672.000 | 0 | 0 | 21.000 | 21.000 | EPS016 | 4.200.000 | 168.000 | 14-4 | 4.200.000 | 1 | 22.000 | CCF24 | 4.200.000 | 168.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 80919468 | PIZA AGUILLON JORGE ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 5.200.000 | 832.000 | 0 | 0 | 26.000 | 26.000 | EPS005 | 5.200.000 | 208.000 | 14-4 | 5.200.000 | 1 | 27.200 | CCF24 | 5.200.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Motivo de firma: Cédula de
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.235.035

ACEVEDO LEON
APELLIDOS

SANDRA MILENA
NOMBRES

Sandra Milena Acevedo L
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1979

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

19-MAR-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500103-47154112-F-0052235035-20061121 00756 06324A 02 226895701

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina (E)
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

141605-T

SANDRA MILENA
ACEVEDO LEON
C.C. 52235035
RESOLUCION INSCRIPCION 114 FECHA 14/05/2009
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 151803

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR.

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 801 DE 2021

C E R T I F I C A:

Que conforme a la documentación y al informe suministrado a la supervisión por parte de la Dimensión de estrategia demás integrantes del equipo de apoyo Técnico, Financiero y Jurídico; El proveedor **TICXAR S.A.S**., con NIT **900.618.750-4,** en ejecución del contrato **No. 801 de 2021**, suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, acorde con lo estipulado en la **Clausula Quinta** – Forma de Pago del contrato, obligaciones específicas y anexo técnico, realizó entrega del concepto "Servicio de garantía, soporte preventivo y correctivo de la plataforma WSO2 API Manager por un (1) año" correspondiente al **pago 3**:

- Informe de actividades.
- Informe de Mantenimiento preventivo durante el Periodo.
- Certificación de Correcto Funcionamiento de la Solución.
- Adquirir y entregar a nombre de la entidad la suscripción de fábrica al producto Api mánager de WSO2 api manager 3.2 por un año y los módulos asociados con la solución a nombre de Ministerio/Fondo Único de TIC.
- Proveer de los canales para el soporte y acceso a los medios y recursos de fábrica de los productos de WSO2.
- Prestar soporte preventivo y correctivo del producto durante un (1) año.
- Realizar cuando menos un (1) mantenimiento preventivo mensual y presentar resultados a la supervisión del contrato.
- Realizar los mantenimientos correctivos que sean necesarios para asegurar el correcto funcionamiento y disponibilidad de los servicios.
- Realizar reinstalaciones sobre la solución, tanto en ambiente de pruebas como en ambiente de producción a requerimiento del supervisor del contrato acorde al detalle de la prestación del servicio.
- Disponer de canales para la gestión de soporte que cuando menos deben contemplar teléfono, mail, whatsapp.
- Atender al modelo de gestión de TI establecido por la Entidad (ITSM) e integrarse con las herramientas de gestión soportadas en la herramienta SystemCenter (Mesa de Servicio, Incidentes, Problemas, Eventos (SCOM), Versiones, e inventario (SCCM).

Por lo anterior, autorizo se realice el pago **No. 3.**

La presente certificación se expide en el mes de diciembre de 2021.

(Firma Electrónicamente)

CHRISTIAN NICOLAS MOLANO ALVARADO
Jefe (e) Oficina de Tecnologías de la Información
Resolución No 003197 del 22 de noviembre de 2021.

Elaboró: Helder Ceron
Revisó: Ana carolina Angel
Andrés López
Yuli Rojas

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato-Año	Dependencia	No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista
801-2021	Oficina de Tecnologías de la Información	9006187504	TICXAR S.A.S

Objeto contractual	Valor inicial del contrato		RP No.	
Prestar los servicios tecnológicos de calidad para el fortalecimiento de la arquitectura de microservicios e interoperabilidad que permita la continuidad y escalabilidad de la plataforma de interoperabilidad y sistemas de información del Ministerio TIC / Fondo Único de TIC.	$	400.077.314,00	157521	

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
9/04/2021	252	23/04/2021	31/12/2021	**octubre-2021**	Christian Nicolás Molano Alvarado	Jefe (E) Oficina de Tecnologías de la Información	**74.755.098**

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				$ -	
				$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO		No. Identificación			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

Contrato	801-2021

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	$ 400.077.314

Pagos programados	Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada

Documento firmado digitalmente por: Christian Nicolas Molano Alvarado
Fecha: 2021-12-23T19:33:57-05:00
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

Fecha	Valor	Fecha de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago ($)	Observaciones aclaratorias
23/07/2021	$ 53.132.698	1	268292421	13,28%	$ 53.132.697,94	Pagado
20/08/2021	$ 173.472.308			0,00%		Se radicó cuenta.
4/10/2021	$ 173.472.308			0,00%		En tramite.
TOTALES	**$ 400.077.314,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**13,28%**	**$ 53.132.697,94**	

SALDO POR GIRAR	86,7%	$ 346.944.616

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Cumplir con los requerimientos establecidos en el anexo técnico y la propuesta presentada, los cuales hacen parte integral del contrato	8,3%	Se dio cumplimiento a la obligación, deconformidad a los entregables establecidos en el Anexo Numeral 2.1 **Literal B.** Servicio de garantia, soporte preventivo y correctivo de la Plataforma WSO2 Enterprise Integrator por un(1) año - Suscripción de fábrica al producto WSO1 Enterprise Integrator 6.3	0,99%	6,28%	2,05%
OBLIGACIÓN 2:	Presentar un cronograma y plan de trabajo dentro de los 8 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato. El plan debe tener como mínimo los siguientes requisitos: • Plan de implementación. • Tareas, tiempos de ejecución y distribución de personal solicitado para la ejecución del contrato, para lo cual el CONTRATISTA debe tener en cuenta la programación concertada de las actividades con la entidad. • Descripción de roles y responsabilidades para el desarrollo del contrato.	8,3%	Se dio cumplimiento a la obligación, con la entrega del Cronograma y Plan de Trabajo - Implementación, en los cuales se relacionan el Personal Solicitado, Los roles, tiempos de ejecución y costos.	0,00%	8,33%	0,00%
OBLIGACIÓN 3:	Realizar la implementación de la solución la cual debe incluir: Diagrama de componentes, diagrama de despliegue de la solución, plan de pruebas, informe de implementación, pruebas de estrés desarrolladas y las pruebas de integraciones e interoperabilidad correctamente funcionando en el ambiente de contenerización (openshift) en nube pública de Azure de conformidad con los señalado en el anexo técnico	8,3%	Nuevos ajustes al documento de arquitectura (posterior a la fecha aprobada en cronograma). Implementación de ambiente de pruebas en la nube. Validación de infraestructura para implementación de ambiente de producción en la nube. Reunión técnica para validación de requisitos en ambiente Openshift y azure en la nube (definidos en el documentos de arquitectura). Elaboración de documento para entrega (implementación técnica, casos e prueba). Elaboración de diagramas en Enterprise Architec.	0,00%	8,33%	0,00%
OBLIGACIÓN 4:	Migrar la solución de interoperabilidad de la entidad (bus de servicios implementado en WSO2) a la solución de contenerización (OPENSHIFT) en nube pública de Azure	8,3%	Se migro la solución de interoperabilidad de la entidad (bus de servicios implementado en WSO2) a la solución de contenerización (OPENSHIFT) en nube pública de Azure.	0,00%	8,33%	0,00%

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha: 2021-12-23T19:33:57-05:00
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

OBLIGACIÓN 5:	Asegurar durante la ejecución del contrato la im[illegible]ión e integración del bus de servicios con la solución XRoad de la entidad, [illegible]e la interoperabilidad de los sistemas de información y la intercambiabilidad co[illegible]idades del Estado	8,3%	Se implementó e integró el bus de servisios con la solución XRoad de la entidad.	0,00%	8,33%	0,00%
OBLIGACIÓN 6:	Prestar el soporte preventivo y correctivo del bus de servicios implementado en WSO2 durante un (1) año posterior a la entrega productiva de la solución en la nube publica Azure del Ministerio TIC de conformidad con los señalado en el anexo técnico	8,3%	Se desplegó la solucion, adelanatndo actividades de soporte preventivo y correctivo del bus de servicios implementado en WSO2.	0,99%	6,28%	2,05%
OBLIGACIÓN 7:	Asegurar el correcto funcionamiento en todo momento de la solución acorde con los requisitos funcionales, no funcionales y el anexo técnico	8,3%	En la actualidad la solución se encuentra en correcto funcionamiento como lo certifica el representante legal mediante documento.	0,99%	6,28%	2,05%
OBLIGACIÓN 8:	Asistir a las reuniones de seguimiento que se requieran y sean solicitadas por el supervisor del contrato	8,3%	Se asistió a las diferentes reuniones programadas por cronograma, mesas de tranbajo y por la supervisión.	0,99%	6,28%	2,05%
OBLIGACIÓN 9:	Cumplir con el equipo de trabajo exigido de conformidad con lo dispuesto en el anexo técnico durante la ejecución del contrato.	8,3%	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante la continuidad del personal experto o equipo de trabajo consecutivamente durante los periodos de ejecución del contrato y no se ha presentado rotación del mismo.	0,99%	6,28%	2,05%
OBLIGACIÓN 10:	Entregar el inventario de documentos, manuales, instructivos, procedimientos, plantillas de documentos, plantillas de diagramas y demás productos documentales desarrollados en la ejecución de este contrato acorde con el anexo técnico	8,3%	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante los entregables dispuestos en el Anexo Tecnico segú numeral 2.1 Requerimientos Funcionales y No funcionales para las Etapas: A-Migración del bus de servicios empresariales del Ministerio TIC de la entidad (WSO2 Integrator 6.3) a la solución Openshift en nube Pública Azure y en la Etapa B-Servicio de Garantia, soporte preventivo y correctivo de la plataforma WSO2 Enterprise Integrator por un (1) año - Suscripción de fábrica al producto WSO2 Enterprise Integrator 6.3. asi (Suscripción de fabrica WSO2 enterprise Integrator, Certificación con los canales de Soporte, Informe de Soporte Preventivo - Certificación de soporte correctivo)	0,99%	6,28%	2,05%
OBLIGACIÓN 11:	Entregar informes periódicos y de seguimiento cumpliendo con los ANS establecidos en el anexo técnico del presente contrato.	8,3%	Se da cumplimiento a esta obligación con los Informes de Implementación mensuales desde el inicio del contrato hasta el periodo Actual para el Hito de **Pago No.3.**	0,99%	6,28%	2,05%
OBLIGACIÓN 12:	Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto del mismo.	8,3%	Se cumplieron con las actividades solicitadas por la supervisión, tales como las diferentes reuniones de seguimiento y verificación de la ejecución del Contrato No.801 de 2021	0,99%	6,28%	2,05%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**7,94%**	**83,58%**	**16,42%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

Documento firmado digitalmente por: Christian Nicolas Molano Alvarado
Fecha: 2021-12-23T19:33:57-05:00
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

Informe de Implementación mensual para el periodo de[illegible]bril	30/04/2021	abr-21	https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?ct=1630589559390&or=Teams%2DHL&originalPath=aHR0cHM6Ly9taW50aWMuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvb2ZpY2luYVRJL2FkbW9uX2NvbnRyYXRvcy9FcElfM1ROQzVtTk1pMmhwc01hNmZlNEJqUUF0X3hMMVA3QXU3MlFTREIYc0lnP3J0aW1lPUEtTjNJeFp1MlVn&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20801%20DE%202021%20TICXAR%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2FInformes%2FPago%201%2F03%5FAbril
Informe de Implementación mensual para el periodo del mes de Mayo	31/05/2021	may-21	https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?ct=1630589559390&or=Teams%2DHL&originalPath=aHR0cHM6Ly9taW50aWMuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvb2ZpY2luYVRJL2FkbW9uX2NvbnRyYXRvcy9FcElfM1ROQzVtTk1pMmhwc01hNmZlNEJqUUF0X3hMMVA3QXU3MlFTREIYc0lnP3J0aW1lPUEtTjNJeFp1MlVn&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20801%20DE%202021%20TICXAR%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2FInformes%2FPago%201%2F05%5FMayo
Informe de Implementación mensual para el periodo del mes de Junio	30/06/2021	jun-21	https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?ct=1630589559390&or=Teams%2DHL&originalPath=aHR0cHM6Ly9taW50aWMuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvb2ZpY2luYVRJL2FkbW9uX2NvbnRyYXRvcy9FcElfM1ROQzVtTk1pMmhwc01hNmZlNEJqUUF0X3hMMVA3QXU3MlFTREIYc0lnP3J0aW1lPUEtTjNJeFp1MlVn&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20801%20DE%202021%20TICXAR%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2FInformes%2FPago%201%2F06%5FJunio
Informe de Implementación mensual para el periodo del mes de Julio	30/07/2021	jul-21	https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?ct=1630589559390&or=Teams%2DHL&originalPath=aHR0cHM6Ly9taW50aWMuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvb2ZpY2luYVRJL2FkbW9uX2NvbnRyYXRvcy9FcElfM1ROQzVtTk1pMmhwc01hNmZlNEJqUUF0X3hMMVA3QXU3MlFTREIYc0lnP3J0aW1lPUEtTjNJeFp1MlVn&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20801%20DE%202021%20TICXAR%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2FInformes%2FPago%201%2F07%5FJulio
Informe de Implementación mensual para el periodo del mes de Agosto	30/08/2021	ago-21	https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?ct=1630589559390&or=Teams%2DHL&originalPath=aHR0cHM6Ly9taW50aWMuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvb2ZpY2luYVRJL2FkbW9uX2NvbnRyYXRvcy9FcElfM1ROQzVtTk1pMmhwc01hNmZlNEJqUUF0X3hMMVA3QXU3MlFTREIYc0lnP3J0aW1lPUEtTjNJeFp1MlVn&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20801%20DE%202021%20TICXAR%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2FInformes%2FPago%202%2F08%5FAgosto
Informe de Implementación mensual para el periodo del mes de Septiembre	30/09/2021	sep-21	https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?ct=1630589559390&or=Teams%2DHL&originalPath=aHR0cHM6Ly9taW50aWMuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvb2ZpY2luYVRJL2FkbW9uX2NvbnRyYXRvcy9FcElfM1ROQzVtTk1pMmhwc01hNmZlNEJqUUF0X3hMMVA3QXU3MlFTREIYc0lnP3J0aW1lPUEtTjNJeFp1MlVn&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20801%20DE%202021%20TICXAR%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2FInformes%2FPago%202%2F09%5FSeptiembre&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544
Informe de Implementación mensual para el periodo del mes de Octubre	04/10/2021	oct-21	https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?ct=1630589559390&or=Teams%2DHL&originalPath=aHR0cHM6Ly9taW50aWMuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvb2ZpY2luYVRJL2FkbW9uX2NvbnRyYXRvcy9FcElfM1ROQzVtTk1pMmhwc01hNmZlNEJqUUF0X3hMMVA3QXU3MlFTREIYc0lnP3J0aW1lPUEtTjNJeFp1MlVn&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20801%20DE%202021%20TICXAR%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2FInformes%2FPago%203%2F10%5FOctubre&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**	**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

Documento firmado digitalmente por: Christian Nicolas Molano Alvarado Jefe Oficina de TI Fecha: 2021-12-23T19:33:57-05:00
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractua		SI		NO	**X**		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR
Para el presente mes no se presentaron eventos que impliquen descuentos por ANS. El presente informe es firmado por el Ing. Christian Nicolás Molano Alvarado, Jeje (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información, encargado bajo Resolución No 003197 de 2021.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		**Fecha de recepción en Subdirección Financiera:**
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	**FE-159**	FIRMA		
fecha	22/12/2021	fecha	22/12/2021	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

Código TRD: (Se debe diligenciar de acuerdo a código de su dependencia)
Bogotá D.C.

SEÑOR (A)
Molano Alvarado Christian Nicolas
Jefe Oficina de TI
Dirección:
Correo Electrónico: cmolano@mintic.gov.co

Asunto: Respuesta a Radicado No NumeroRadicadoEntrada CAMBIO DE SUPERVISION CONTRATOS
Respetado señor(@) : Molano Alvarado Christian Nicolas

TEXTO
(Puede dar su respuesta en este campo, o si es un documento extenso lo puede hacer a traves de la pestaña adjuntos)
Cordialmente,

Niño Lancheros Marcela del Pilar
(Escribir la Dependencia del Remitente)
Tel. (571) 344 34 60 Ext. (Numero de la Extencion).

Anexos: (Describir si tiene anexos)
Proyectó: Niño Lancheros Marcela del Pilar
VoBo: (Describir la persona que genero el VoBo si aplica)

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

Código TRD: 400

MEMORANDO

PARA: **CHRISTIAN NICOLÁS MOLANO ALVARADO**
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información (e)

DE: **MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA**
Secretaria General – Ordenadora del Gasto

ASUNTO: Designación Supervisión contratos y órdenes de compra

FECHA: 26 de noviembre de 2021

En atención a lo señalado en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adoptados mediante Resolución 619 de 24 de marzo de 2021 y, teniendo en cuenta que dentro de los estudios previos que hacen parte integral de los contratos, así como en las minutas contractuales se estableció que la supervisión estaría en cabeza de quien ocupe el cargo de Jefe de la Oficina de TI, se le informa que en virtud de su nombramiento como Jefe de dicha oficina, le corresponde continuar con el trámite de la supervisión asignada sobre los siguiente contratos:

CTO	OBJETO	PROVEEDOR
785-2019	Contratar el fortalecimiento de las herramientas de análisis y servicios tecnológicos de la entidad en materia de tecnología, informática y TIC asegurando una información oportuna y de calidad ofreciendo los mecanismos necesarios para el cumplimiento.	**UNIÓN TEMPORAL INFODATA 2019**
844-2019	Prestar servicios de desarrollo, puesta en producción, mejora continua y automatización de procesos de negocio indicados por el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, así como el fortalecimiento evolutivo de los procesos existentes en la plataforma AuraPortal, y el servicio de actualización y mantenimiento (SAM), con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	**UT INDEPRO BPM-LAT FTIC**
697-2019	Contratar el arrendamiento de equipos de cómputo, periféricos, terminales escáneres, videoproyectores y servicio de impresiones como parte de la actualización de servicios tecnológicos de información de calidad que adelanta la Oficina de TI del Ministerio TIC	**COLSOF S.A.**
55048-2020	Servicio integral de las soluciones tecnológicas, plataforma de interoperabilidad, infraestructura, implementación, y evaluación de la estrategia de TI que adelanta el MinTIC a través de la oficina de TI para los servicios de Nube Privada a través de los Acuerdo Marco de Precios.	**CENTURYLINK COLOMBIA S.A.S**
1044-2020	Adquirir los servicios de comunicaciones inteligentes para Ministerio TIC / Fondo Único TIC para asegurar la telefonía, dispositivos de video conferencia y la operación de la plataforma para el fortalecimiento de los servicios tecnológicos de información de la Entidad.	**ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ELECTROCOM S.A.S**

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Cargo: Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

623-2021	Prestar los servicios de fortalecimiento y mantenimiento preventivo y correctivos, incluido soporte, al Sistema de Información de Gestión del Espectro (SGE), con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad	**TES AMERICA ANDINA S.A.S.**
662-2021	Contratar los servicios para la operación, soporte, mantenimiento, parametrización, ajustes y gestión de cambio del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA - IntegraTIC (AzDigital), que articule las fuentes de información de los procesos del Modelo Integrado de Gestión en el marco de la gobernanza corporativa, del Modelo de Responsabilidad Social Institucional y del valor compartido del Ministerio/Fondo Único de TIC.	**ANALITICA**
664-2021	Prestar servicios para apoyar el desarrollo del proyecto de integración y centralización de la administración de los portales y sitios web del Ministerio TIC a través de la plataforma CMS Newtenberg Engine, con el fin de fortalecer los procesos de toma de decisiones de la entidad.	**NEWTENBERG COLOMBIA S.A.S**
684-2021	Prestar el servicio de fortalecimiento y evolución del Sistema Electrónico de Recaudo – SER, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	**SERTISOFT S.A.S**
688-2021	Prestar los servicios de fortalecimiento, soporte preventivo y correctivo a los aplicativos: Plus, Cobro Coactivo y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del Ministerio TIC, con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	**GRUPO CUBO LTDA**
724-2021	Prestar servicios de activación de la suscripción del soporte para el fortalecimiento de la herramienta de cargue de información del sector (HEcaa), a través de la actualización y versionamiento de los productos de la licencia adquirida por el Ministerio TIC anteriormente.	**SOFTWARE, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. (Sofinser Hecca)**
727-2021	Prestar servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo, de las interfaces ya existentes y de cada uno de los módulos ISO 9001 – 2015, Riesgos DAFP, ISO 27001 y MECI del sistema de información ISOLUCION, con el fin de fortalecer los procesos de toma de decisiones de la Entidad.	**ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S.A.**
747-2021	Prestar servicios de fortalecimiento de las herramientas de análisis de información del Ministerio a través de la actualización y versionamiento de los productos IBM SPSS sobre las licencias adquiridas por la entidad bajo la misma modalidad de mantenimiento y soporte por un año.	**INFORMESE S.A.S**
752-2021	Prestar los servicios de fortalecimiento, soporte preventivo y correctivo y derechos de actualización de los Sistemas de Información SEVEN ERP y KACTUS, respectivamente y de las interfaces existentes, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	**DIGITAL WARE S.A.S.**
801-2021	Prestar los servicios tecnológicos de calidad para el fortalecimiento de la arquitectura de microservicios e interoperabilidad que permita la continuidad y escalabilidad de la plataforma de interoperabilidad y sistemas de información del Ministerio TIC / Fondo Único de TIC	**TICXAR S.A.S (Opens Shif)**
807-2021	Realizar el análisis de seguridad informática mediante la aplicación de dos (2) instrumentos: análisis de vulnerabilidades y Ethical Hacking, teniendo en cuenta la norma ISO 27001- 2013 con el fin de fortalecer y asegurar la disponibilidad de los servicios tecnológicos de información del Ministerio / Fondo Único TIC.	**PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S.**

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Área Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

810-2021	Adquirir las actualizaciones durante la vigencia 2021 de la herramienta AURAPORTAL iBPMS, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.	**INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S. (SAM)**
811-2021	Adquirir e implementar una solución de ofuscamiento de datos para ambientes productivos y no productivos de tal forma que permita asegurar la protección de los datos del Ministerio TIC / Fondo Único de TIC.	**FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION (FUNDACESAR)**
63582-2021	Adquirir la suscripción de productos y servicios Microsoft mediante el instrumento de agregación de demanda No. CCE- 139-IAD-2020 para fortalecer los servicios tecnológicos (Office365, System Center, Software Assurance, Project Online, Dynamics, Seguridad Microsoft) y garantizar la disponibilidad de la información del Ministerio / Fondo Único de TIC.	**CONTROLES EMPRESARIALES (Microsoft)**
64134-2021	Prestar el servicio de comunicaciones móviles a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-248-AMP-2020, para la implementación de la estrategia de TI que adelanta el MinTIC, como apoyo a la conectividad y acceso a la información en desarrollo de las actividades de la entidad.	**COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S.A (MODEMS)**
64974-2021	Adquirir el servicio de nube pública a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-908-1-AMP2019 que permita fortalecer la disponibilidad de los servicios tecnológicos de información del Ministerio / Fondo Único de TIC.	**CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S (Nube Publica)**
65603-2021	Adquirir la renovación del soporte del licenciamiento Oracle para la actualización de los servicios tecnológicos de información de la entidad. Alcance: Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo CCE-139-IAD- 2020.	**ORACLE**
68984-2021	Contratar los servicios para la implementación de soluciones en Nube Microsoft Azure a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-908-1-AMP-2019, para el fortalecimiento y operación del Centro de Analítica de la entidad que permita la toma de decisiones sobre los proyectos de conectividad y transformación digital del Ministerio TIC.	**CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S (CENTRO DE ANALITICA)**
70209 - 2021	Contratar el canal principal de internet que soporte la operación de las soluciones tecnológicas, plataforma de interoperabilidad infraestructura e implementación de servicios tecnológicos que adelanta el MinTIC a través de la oficina de TI mediante el Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III/ CCENEG-248-AMP-2020.	**01-06-2021 - CLARO (Canal principal)**
835-2021	Realizar el ejercicio integral de Arquitectura Empresarial en el Ministerio de TIC / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para fortalecer la calidad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones de la Entidad.	**UT M&Q CEINTE**
859-2021	Analizar, desarrollar e implementar los proyectos que hacen parte de la estrategia y programa de gobierno de datos del Ministerio TIC y realizar la transferencia de conocimiento, acorde con el modelo generado para la entidad, con el fin de aportar a la evolución del marco estratégico y operativo del gobierno de datos.	**UT GOBIERNO DE DATOS**

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

872-2021	Prestar servicios para la implementación de una solución que permita la integración de los distintos componentes del ecosistema de Inteligencia de Negocios y Analítica del Ministerio de Tecnologías de Información y las comunicaciones/Fondo Único de TIC para asegurar el ciclo de vida de los dates, su uso, explotación y el fortalecimiento de los servicios de información.	**UT SOLUCIONES TIC BI 2021**
71340-2021	Contratar el servicio de Mesa de Ayuda para el Ministerio TIC a través de los Acuerdo Marco de Precios para así contribuir con la actualización de los servicios tecnológicos de información de la entidad	**COMSISTELCO (MESA DE SERVICIO)**
71914-2021	Contratar el canal secundario de internet que soporte la operación de las soluciones tecnológicas, plataforma de interoperabilidad, infraestructura e implementación de servicios tecnológicos que adelanta el MinTIC a través de la oficina de TI mediante el Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III/ CCENEG-248-AMP-2020.	**UNE PM - Canal Secundario**
77639- 2021	Contratar los servicios del Centro de Contacto como herramienta de apoyo a la gestión de las iniciativas adelantadas por el Ministerio TIC, y su interacción con los ciudadanos y las demás Entidades Estatales.	**OUTSOURSCING - CENTRO DE CONTACTO**

Contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión:

CTO	OBJETO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
036-2021	Prestar los servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único TIC como apoyo jurídico para la atención, seguimiento y trámite de los diferentes procesos administrativos y contractuales, así como a los proyectos que se adelanten al interior de la Oficina de Tecnologías de la Información.	**YULI ANDREA ROJAS MALDONADO**
037-2021	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Ministerio / Fondo Único de TIC, apoyando las actividades y proyectos relacionados con el fortalecimiento de los servicios tecnológicos de acuerdo con el Plan Estratégico de TI (PETI).	**JOSETH STEVEN TIBADUIZA CELEITA**
038-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el seguimiento a la ejecución de los proyectos de la Oficina de Tecnologías de la Información, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	**ANDRES CAMILO LOPEZ LOBO**
039-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el seguimiento de los contratos relacionados con los servicios tecnológicos de la Oficina de TI	**ANDRES MAURICIO BRICEÑO ARDILA**

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Motivo de firma: Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

040-2021	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio / Fondo Único de TIC para apoyar en actividades de gestión de la información para fortalecer los lineamientos TIC en la transformación digital de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	**LEIDY NATHALIA PEDRAZA MEDINA**
322-2021	Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la Información, apoyando la evolución e implementación de la Arquitectura de TI con el fin de fortalecer la gestión de TI de la Entidad.	**GERMAN ANDRES MEZA GALLARDO**
323-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el fortalecimiento de la gestión y sistemas de información de la Oficina de TI, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	**EUTIMIO GUZMAN GUZMAN**
324-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC en el Grupo de Gestión y sistemas de Información de la Oficina de TI, y la estrategia de Inteligencia de negocios – BI de la Entidad y el Sector TIC, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	**JOHANA PATRICIA GARCIA POVEDA**
325-2021	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Ministerio / Fondo Único de TIC para el fortalecimiento de los servicios tecnológicos de información tales como canales de comunicación, central telefónica, sistemas eléctricos, redes de voz y datos de la Entidad, con el fin de facilitar la disponibilidad de la información.	**JOSE GABRIEL BARRETO BAQUERO**
326-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el fortalecimiento de gestión y sistemas de información de la Oficina de TI, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	**JOSE FERNANDO BERMEO NOGUERA**
327-2021	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Ministerio / Fondo Único de TIC en el fortalecimiento de la gestión y sistemas de información de la Oficina de TI, como parte de la implementación del Plan de Transformación Digital.	**LIZETH VIVIANA DÍAZ BENAVIDES**
509-2021	Prestar servicios profesionales en Ingeniería de Software a la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio / Fondo Único de TIC para apoyar la implementación de las funcionalidades en los sistemas de información.	**EDWIN MAURICIO SANCHEZ CESPEDES**

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Motivo de firma: Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

510-2021	Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la Información, apoyando lo relacionado con la arquitectura de gestión de información y sistemas de información del sector TIC, de acuerdo con los lineamientos del marco de referencia de la arquitectura empresarial.	**HELDER VICENTE CERON DIAZ**
511-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el fortalecimiento de los procesos y procedimientos relacionados con el seguimiento a la Gestión de TI de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	**JORGE HERNANDO CHAVEZ GAMBOA**
512-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando las actividades y proyectos relacionados con el fortalecimiento de los servicios tecnológicos, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	**CESAR ARTURO PEÑA REDONDO**
513-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC - Oficina de TI apoyando en el fortalecimiento de los Sistemas de Información de la Entidad en cumplimiento del ciclo de vida de las aplicaciones y la gestión de la implementación de la Arquitectura TI.	**JUAN PABLO RODRIGUEZ HERNANDEZ**
514-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC - Oficina de T.I. apoyando la revisión, análisis, diseño, seguimiento y optimización de los portales y micrositios de MINTIC, en cumplimiento del Plan estratégico de Tecnologías de la Información PETI.	**EDGAR MAURICIO VARGAS GUTIÉRREZ**
515-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el fortalecimiento de la gestión y sistemas de información de la Oficina de TI, como parte de la implementación del Plan de Transformación Digital.	**VIRGINIA DELGADO FLOREZ**
516-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando la Oficina de Tecnologías de la Información en la gestión de los portales y micrositios web del MinTIC.	**ANDRES FELIPE PISSO TOBAR**

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

563-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando la evolución y actualización del PETI de los Sistemas de Información, con el propósito de mejorar la calidad de la información y la toma de decisiones.	**JORGE ENRIQUE CARBONELL SARMIENTO**
521-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, apoyando la gestión, elaboración, planeación y seguimiento Administrativo y Financiero de los procesos y proyectos de la Oficina de Tecnologías de la Información.	**LEONELA TORRES LEDESMA**
663-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC, apoyando la implementación de los sistemas de Inteligencia de negocios mediante el fortalecimiento en la estructuración de proyectos e integración con otros sistemas de información de acuerdo con lo establecido en el PETI.	**JORGE DAVID ARMENTA DÍAZ**
691-2021	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Tecnologías de la Información, en el seguimiento de la documentación, gestión y ejecución de los procesos y actividades a cargo del área, con el fin de contribuir al fortalecimiento y consolidación de la información, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	**LUZ ANDREA FORERO REYES**

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato, así como las dispuestas en los manuales de contratación (GCC-TIC-MA-003) y supervisión e interventoría (GCC-TIC-MA-004) de la entidad, y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto contractual y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación (GCC-TIC-FM-021) o acta de cierre (GCC-TIC-FM-049) y archivo definitivo según corresponda.

Adicionalmente se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser remitida en original y de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y que todos los documentos que se produzcan con ocasión de la actividad de supervisión deben quedar publicados en la plataforma SECOP II para su incorporación a los respectivos expedientes virtuales.

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

De igual manera, deberá verificar el estado de ejecución de los contratos señalados, con base en el informe que correspondía al anterior supervisor y/o de acuerdo con el formato establecido en el GCC-TIC-FM-32 publicado en el SIMIG.

El supervisor designado podrá solicitar toda la información sobre la ejecución, cumplimiento y demás observaciones respecto de los contratos supervisados a quien venía adelantando la supervisión.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 734 de 2002 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

La designación de supervisión opera a partir de la presente comunicación y publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)
MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA
Secretaria General

Revisó: Yanira Galindo Páez / Subdirectora de Gestión Contractual
Proyectó: Marcela del Pilar Niño Lancheros/ Profesional Especializado Subdirección de Gestión Contractual.

C.C. Carpeta contractual.
C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MEMO SUPERVISION OK OFICINA TI DEF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211126-135452-0ef3e8-83294194 Creación: 2021-11-26 13:54:52

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-26 15:40:23

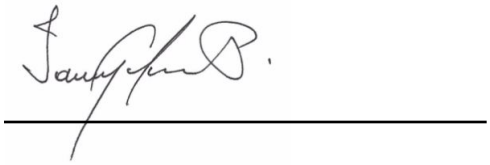
Escanee el código para verificación

Firma: SECRETARIA GENERAL



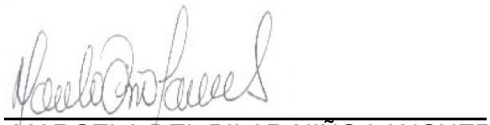
mpgonzalez@mintic.gov.co

Revisión: SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL



ygalindo@mintic.gov.co

Elaboración: ABOGADA



MARCELA DEL PILAR NIÑO LANCHEROS
52226116
mninol@mintic.gov.co
Profesional Especializado 2028-20
MINTIC

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MEMO SUPERVISION OK OFICINA TI DEF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211126-135452-0ef3e8-83294194 Creación: 2021-11-26 13:54:52

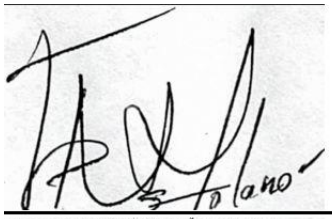
Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-26 15:40:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MARCELA DEL PILAR NIÑO LANCHEROS mninol@mintic.gov.co Profesional Especializado 2028-20 MINTIC	Aprobado	Env.: 2021-11-26 13:54:53 Lec.: 2021-11-26 13:55:06 Res.: 2021-11-26 14:06:51 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	YANIRA GALINDO PAEZ ygalindo@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-26 14:06:51 Lec.: 2021-11-26 15:37:40 Res.: 2021-11-26 15:37:46 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	MARIA PIERINA GONZÁLEZ FALLA mpgonzalez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-26 15:37:46 Lec.: 2021-11-26 15:40:13 Res.: 2021-11-26 15:40:23 IP Res.: 190.71.137.3

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-23T19:33:57-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2021-12-23T19:33:59-05:00
Christian Nicolas Molano Alvarado
74755098
Jefe Oficina de TI
1.4. DM.Ofc TI
MinTIC